INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **LANGOSTINOS DEL PUERTO BELLO LANDELSA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- La administración efectuada por su Representante Legal Sr. **ALEX GONZALEZ PEZO,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

- Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a las normas internacionales de información financiera y leyes tributarias vigente.

- Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

- Para efecto del control interno de la Compañía, esta se ha efectuado de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

- El resultado reflejado esto es la Utilidad antes de Participación e Impuestos es de **$ 1.727.307,02;** es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.

- Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.

- Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Elías Aguirre Quiñonez
COMISARIO
C.C. 0911824563